

AVISO DE NOTIFICACION

0103

CORREO CERTIFICADO

Radicación :04019301 00000005 Fecha: 01/08/2005 8:23:04
Trámite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Solicitante :VILLA BETANCOURT JUAN CAMILO Folios:1

Bogotá, D.C.

Señor (a) (es)
VILLA BETANCOURT JUAN CAMILO
CARRERA 71 NO. 45 E-79
MEDELLIN - ANTIOQUIA

REF: RESOLUCION No: 18513
FECHA No. 29/07/2005
EXPEDIENTE No. 4 19301
Trámite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Estimado Doctor (a) :

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información. Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad, desde el día hábil siguiente al que se desfije el edicto.

La consulta del listado notificación y del acto administrativo puede ser realizada desde un computador con acceso a Internet, en la página web www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Secretaria General
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

Ref.: Expediente: 04-19301
Resolución: 118513

JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT como apoderado del expediente citado en la referencia, me doy por notificado de la resolución.

Cordial Saludo,

Juan Camilo Villa B

JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT
C. C. 71.394.353
T. P. 121.647 de C. S. J.

Carrera 71 No. 45 E 79 PBX: (574) 416 44 44
Línea Gratuita: 01 8000 410050 - Medellín - Colombia
E-mail: info@propiedadmapa.com - www.propiedadmapa.com

Profesionales en: © Patentes Franquicias Registro de Marcas Registros Sanitarios Derechos de Autor
Competencia Desleal Contratos Mercantiles Fortalecimiento de Marcas.